

CNII PREPARA LA EVALUACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD DESDE LA MIRADA CIUDADANA

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional –CNII- se encuentra preparando la consulta nacional para evaluar las políticas públicas establecidas en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025 –ANII-.

La herramienta mencionada contó con 12 propuestas de políticas públicas, enmarcadas en 4 ejes de derechos: educación, ciencia y cultura; salud, alimentación y hábitos de vida saludable; trabajo y seguridad social; y no violencia y acceso a la justicia, sobre los cuales las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores, darán sus percepciones a través de la consulta nacional **“Tu opinión, hace país”**, de cómo consideran que esto se ha cumplido.

Se han sumado varias instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, entre las que se destacan los ministerios de Educación, Inclusión Económica y Social, Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Salud, Ambiente, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Educación Superior, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales, Consejos Cantonales de Protección de Derechos, World Vision, Childfund, Plan Internacional, COOPI-Cooperazione Internazionale, Ayuda en Acción, Fundación PRIVA y Fundación Arupo.

¿Cómo se organizó la consulta nacional para evaluar la ANII?

Se organizó a través de la elaboración de afirmaciones, en una consulta que se realizará en línea a nivel nacional. Lleva el nombre de **“Tu opinión, hace país”** y se estima llegar al 5% de cada población generacional, exceptuando a niñas y niños de 0 a 7 años, para ser aplicada, es decir participarán 740.789 personas.

¿Por qué es importante la percepción ciudadana sobre el cumplimiento de la ANII?

La evaluación, opinión y participación de la ciudadanía en las políticas públicas, es crucial por varias razones fundamentales, entre las que se destacan: legitimidad y transparencia, mejora de la eficacia y eficiencia, fortalecimiento de la democracia, al participar en este ejercicio de rendición de cuentas del Estado, la percepción ciudadana le exige adaptabilidad y pertinencia de sus políticas públicas a las necesidades de los grupos generacionales.

Cabe destacar que escuchando la voz de la ciudadanía, es desde donde se realizan acciones y estrategias inclusivas por parte del Estado y la gestión de los gobiernos de turno.

¿Cuándo y cómo se puede participar?

La consulta nacional se realizará en línea, el acceso estará colocado en el sitio web: www.igualdad.gob.ec y se podrá participar del 20 de marzo al 13 de abril. Se invita a participar niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores, quienes opinarán sobre cuál es su percepción de cumplimiento sobre varios temas sociales en el país.